

CONDICIONANTES DEL PROYECTO DE CAMBIO DIDÁCTICO

1. **A modo de introducción**

El proceso de cambio está condicionado, principalmente, por siete factores o ingredientes activos, que afectan al cambio didáctico preciso:

1. El modelo de cambio docente subyacente en el curso de formación continua “Bases para la elaboración y puesta en práctica de un proyecto de cambio docente”, previo a la presentación de este proyecto.
2. El modelo de plan conducente al Título Propio de Experto o Experta en Docencia Universitaria, que incide en su estructura y contenido, como referente formal.
3. La estructura y requisitos de memoria de verificación vigente de la titulación (Universidad Autónoma de Madrid, 2021).
4. La guía docente de la asignatura “Procesos y contextos educativos” (Anexo 10).
5. El entorno formativo de enseñanza-aprendizaje.
6. Los estudiantes que participan en la comunicación educativa, y
7. El profesor responsable de la asignatura “Procesos y contextos educativos” y docente del bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar”.

En las siguientes páginas, se revisarán los más pertinentes asimilables al proyecto de cambio.

2. Contexto académico

El contexto académico o curricular es un factor organizativo determinante de la enseñanza. De aquí que sea imprescindible definirlo. También es un factor relevante para el aprendizaje y formación de los estudiantes, tanto desde el punto de vista motivacional actual como mediato. No en balde, los estudiantes confían —o necesitan confiar— en la Universidad Autónoma de Madrid, la titulación, el docente, etc., como elementos que van a propiciar su formación profesional inicial, cuya naturaleza, profundidad y alcance en general desconocen, en el momento de matricularse. El contexto académico de la enseñanza se describe, someramente, a modo de una cebolla, como hojas o capas sucesivamente más concretas, desde la universidad hasta la asignatura.

2.1 *La Universidad Autónoma de Madrid*

La Universidad Autónoma de Madrid (2021a) es una universidad con varias características relevantes:

- Es moderna y está volcada en la formación integral de sus estudiantes. Según el ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) (<https://www.fundacioncyd.org/>), ha sido considerada primera universidad española en Enseñanza y Aprendizaje y segunda en Rendimiento.
- Está preocupada por el medioambiente y orgullosa de su trabajo por alcanzar un campus medioambientalmente sostenible. Según UI Greenmetric Ranking of World Universities 2018, está entre las 60 universidades más sostenibles del mundo.
- Es una universidad española de referencia, desde el punto de vista investigador.
- Cuenta en su campus con diversos institutos universitarios de investigación propios y otros en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Es pionera en el trabajo de acción solidaria y cooperación, trabajo con ONGs, etc. Los titulados de la UAM cuentan con un elevado nivel de inserción laboral: un 90% de los que han buscado un empleo lo han encontrado, y en un tiempo promedio de 4 meses y medio.
- Cuenta con un Foro de empleo que se ha convertido en el Foro Universitario de Empleo con más empresas e instituciones participantes. El MESOB cuenta con un elevado nivel de inserción laboral y prepara a través de sus contenidos, para las oposiciones.
- Es una universidad emprendedora en muchos aspectos; uno de los más importantes es el de creación de empresas. Es la universidad española pionera en este aspecto; cuenta con el Centro de Iniciativas Emprendedoras CIADE-UAM para la ayuda en la creación de empresas y desde la fundación del mismo se ha participado en la creación de más de 170 empresas.
- Tiene relaciones de intercambio internacional con las mejores universidades del mundo, por ejemplo, en el programa ERASMUS de intercambio con universidades de Europa, más de 1000 estudiantes de la Autónoma disfrutaron de estancias académicas. También hay relaciones de privilegio con diversas universidades latinoamericanas.
- Preocupada por la sociedad a la que pertenece, la UAM mantiene fuertes relaciones de colaboración con Ayuntamientos, Instituciones y Empresas, para lo cual ha suscrito numerosos convenios y acuerdos marco de colaboración.
- Cuenta con numerosas actividades culturales, incluyendo cursos de verano y de humanidades contemporáneas. Posee el ciclo de conciertos organizados por universidades más antiguo y prestigioso y que tiene lugar todos los años en el Auditorio Nacional de Música.
- Posee múltiples instalaciones deportivas, incluyendo piscinas cubierta y descubierta. La UAM organiza diversas competiciones internas e interuniversitarias y sus estudiantes son campeones universitarios en diversas disciplinas. Forma parte del programa de Deportistas de Alto Nivel financiado por el Consejo Superior de Deportes. También hay relaciones de privilegio con diversas universidades latinoamericanas.

- La UAM cuenta con varios tipos de becas, las cuales son tramitadas por la Sección de becas y ayudas al estudio, que tienen cabida en el Máster. La UAM apuesta por la Formación del Profesorado desde diversos títulos impartidos de forma presencial. El MESOB es uno de ellos.

El ranking QS, de referencia en la comunidad educativa, clasifica a las 1.000 mejores universidades del mundo. Su metodología está basada en seis indicadores de referencia (Reputación académica, reputación del empleador, ratio profesor/estudiante, citas de trabajos de investigación publicados, proporción de profesores internacionales y proporción de estudiantes internacionales).

Según la consultora de Educación Quacquarelli Symonds, la UAM se sitúa, por segundo año consecutivo, en el QS World University Rankings 2020, entre las 200 mejores universidades del mundo (192), la tercera de España -por detrás de la Universidad de Barcelona (165) y de la Universidad Autónoma de Barcelona (188) y la primera de Madrid. Está entre las 100 universidades europeas más prestigiosas (84). A nivel mundial, el ranking es liderado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), por octavo año consecutivo.

Los dos indicadores por en los que la UAM obtiene mejores resultados son Reputación entre los empleadores y Reputación académica, algo que coincide con los datos de inserción laboral, que rondan el 85% en la actualidad. En los últimos años, ha mejorado en producción científica, por el número de citas de trabajos de investigación publicados.

2.2 ***El Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MESOB)***

La UAM es de las pocas universidades que ofertan las 14 especialidades en el Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MESOB). Normalmente, recibe cerca de 1000 solicitudes anuales, para matricularse en alguna de las 280 plazas disponibles. A lo largo de los años, el proyecto ha alcanzado cierta estabilidad institucional. En 2014/15 el título se evaluó y salió reforzado.

La siguiente información se basa, en su mayor parte, en la Memoria de Verificación del Título “Master Universitario en Formación de Profesorado de

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato” (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c), que concreta los elementos curriculares básicos en que se ha de basar la guía docente de la asignatura. El MESOB es una titulación que, en razón a su régimen legal (Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007; Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de diciembre de 2007), habilita para el ejercicio de profesiones reguladas, concretamente, para la docencia en Educación Secundaria, tanto obligatoria como voluntaria. Pertenece a la rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (ISCED¹ 1: Formación de docentes: ICED 2: Ciencias de la Educación).

Se implantó en la UAM en el curso 2009-2010. El centro responsable del título es la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Algunas especialidades se desarrollan en otras facultades: Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Filosofía y Letras. El tipo de enseñanza que desarrolla es presencial. El contenido de la Memoria de Verificación afecta tanto a la Universidad Autónoma de Madrid como al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (Madrid), adscrito a la UAM. Su duración es de 60 ECTS, con precio público. El número mínimo de ECTS, según matrícula y curso, es de 24 para estudiantes a tiempo parcial y de 36 para estudiantes a tiempo completo. El plan de estudios del Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Universidad Autónoma de Madrid (2014) se distribuye como sigue:

TABLA I. Plan de estudios del MESOB-UAM

Plan de estudios		Créditos ECTS
Módulo genérico	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4
	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	4
	Total créditos módulo genérico (obligatorio)	14

¹ Siglas en inglés de: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/clasificaciones/cine2011.html>

Módulo específico	Complementos para la formación disciplinar	10
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	12
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4
	Total créditos módulo específico (especialidades)	26
Módulo Prácticum	Prácticas externas	14
	Trabajo fin de master	6
Total créditos máster		60 ECTS

Fuente: Universidad Autónoma de Madrid (2014)

- Créditos obligatorios: 14 ECTS.
- Créditos optativos: 26 ECTS.
- Créditos de prácticas externas: 14 ECTS (Prácticas del Módulo Genérico y del Módulo Específico).
- Créditos de trabajo fin de máster: **6 ECTS.**

Las 14 especialidades ofertadas por el MESOB en el curso 2021/22 son:

- Dibujo.
- Educación Física.
- Francés.
- Griego y Latín.
- Inglés.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Música.
- Orientación Educativa.
- Administración de Empresas y Economía.
- Biología y Geología.
- Filosofía.
- Física y Química.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.

Con carácter general, los itinerarios didácticos están diseñados para estudiantes procedentes de las titulaciones de los mismos ámbitos de conocimiento. No obstante, un estudiante puede cursar un itinerario de especialización diferente al de su formación de Grado, si la Comisión de Coordinación del Máster y el Coordinador del itinerario han valorado favorablemente su CV y, en su caso, ha realizado una prueba oral o escrita. En ese caso, una vez admitido, tendrá que matricularse de los complementos de formación específica que determine la comisión. En cualquier caso, será común para todos los itinerarios realizar 10 ECTS de prácticas externas.

Las clases se imparten, con carácter general, en español, y en inglés y francés, en las materias de las especialidades didácticas de Lenguas Modernas.

Existe la posibilidad de obtener Doble Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Especialidad en Francés) y Estudios Internacionales Francófonos.

La titulación oferta 30 plazas para la especialidad de Orientación Educativa y 240 para el resto de especialidades. Se establece el número de estudiantes por especialidad, lo que posibilita una comunicación didáctica en mejores o peores condiciones, en cuanto a la ratio. En el Módulo Específico, no puede ser superior a 30, pero en el Módulo Genérico, donde se contextualiza este proyecto, los grupos son de 50-55 estudiantes por aula, aproximadamente. Los grupos de tarde, pueden estar más próximos a 50 y los de mañana, a 55.

La formación teórico-práctica del Máster se refuerza con la realización de las Prácticas externas y la presentación del Trabajo de Fin de Máster, dirigido por docentes del Módulo específico. Se busca estrechar lazos epistémicos o formativos, en cada estudiante, entre la parte académica, la realidad de las instituciones educativas y la innovación e investigación desde una perspectiva práctica docente (Stenhouse, 1987, 1992).

Las prácticas están diferenciadas o asociadas a los dos módulos formativos y se desdoblan en dos asignaturas: Prácticum del Módulo Genérico y Prácticum del Módulo Específico. Los dos periodos de prácticas se realizan en la parte final de los dos módulos. Todas las prácticas se realizan en institutos o

colegios seleccionados y de calidad. Desde el inicio de su implantación y siendo conscientes de su relevancia, la UAM se ha preocupado por crear y cuidar la formación de una red de centros para de las prácticas del título. En la actualidad, el MESOB cuenta con una red suficiente de centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de calidad en toda la Comunidad de Madrid, que cada año continúa o se amplía, con garantías de calidad. Los centros se distribuyen por los distintos municipios de distintas zonas, y colaboran en la formación de los futuros docentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sin ánimo de lucro.

En razón a su régimen legal (Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007; Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de diciembre de 2007), el MESOB habilita para el ejercicio de profesiones reguladas. Concretamente, para la docencia en Educación Secundaria, tanto obligatoria como voluntaria. Para el ejercicio de esta profesión, se requiere estar en posesión de lo que, en terminología comunitaria, se denomina 'paquete formativo' habilitante.

Estaría compuesto por el MESOB más el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado de los egresados. Un Diplomado, como titulado de primer ciclo, tendría acceso al Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, pero esa titulación no le permitiría el ejercicio de la profesión, en el ámbito público ni en el privado, hasta que no completara el requisito del paquete formativo habilitante.

Como todos los másteres universitarios, según la legislación española, el MESOB otorga un nivel académico MECES 3, es decir, acceso a estudios de Doctorado. Este dato es relevante, en cuanto a la motivación y orientación personal de algunos estudiantes con una motivación particular.

El objetivo general del Máster es desarrollar en los estudiantes las capacidades requeridas para el ejercicio especializado de las profesiones reguladas de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Además, a través del título, se pretende:

- Conjugar una formación multidisciplinar y generalista con una formación especializada, lo que se refleja en los distintos itinerarios formativos previstos.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo.
- Conocer los contenidos de las materias correspondientes a la especialidad cursada y saber enseñarlos de manera adecuada.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente.
- Fomentar la capacidad de adaptarse a contextos y ámbitos diversos.
- Desarrollar y aplicar metodologías didácticas activas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- Potenciar la investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

En la Memoria de Verificación del Título (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c) figuran las siguientes competencias:

- **Competencias básicas**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- **Competencias generales**

GI1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias, relacionadas con la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

GI2 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GI3 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Glp1 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten, la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Glp2 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Glp3 - Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

GS1 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GS2 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada.

GS3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la aplicación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar

metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

GS4 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilite la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

GS5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado. Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

GS6 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GS7 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GS8 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

- **Competencias transversales**

T1 - Capacidad de análisis y síntesis

T2 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

T3 - Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, profesional y social

T4 - Disposición para la organización y planificación

T5 - Capacidad de gestión, análisis y búsqueda de información de fuentes diversas

T6 - Capacidad para el autocontrol y la motivación

T7 - Capacidad para la comunicación y el trabajo en equipo

T8 - Habilidad para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación

T9 - Capacidad para la utilización de la lengua inglesa

- **Competencias específicas**

E1 - Conocer el valor formativo y cultural de materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en la enseñanza secundaria.

E2 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas.

E3 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

E4 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E5 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E6 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

E7 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E8 - Conocer los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje

E9 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones

E10 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje

E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, su función educadora y su incidencia en la educación y en el respeto de la igualdad, los derechos y las libertades

E12 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueda requerir la profesión docente.

E13 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E14 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

E15 - Desarrollar y aplicar metodologías didácticas grupales y personalizadas adaptadas a la diversidad de los estudiantes y a las exigencias de las materias

E16 - Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación familiar

E17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas

de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y orientación académica y profesional.

E18 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E19 - Integrar la formación en comunicación audiovisual, informática y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

E20 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

E21 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

E22 - Analizar los componentes estructurales y dinámicos del centro educativo como organización.

E23 - Contribuir a procesos de desarrollo de la profesión y la materia a través de su participación en comunidades de enseñanza-aprendizaje y en la planificación colegiada del Centro docente

E24 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran

E25 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso

E26 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar

E27 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos

E28 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado

En la Memoria de Verificación del Título (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c) figuran las siguientes actividades formativas:

- Trabajo autónomo del estudiante: Búsqueda de información, preparación de exposiciones y preparación de la evaluación. Realización de trabajos por parte de los alumnos/as sobre investigación bibliográfica, comentario de artículos o de libros y presentación audiovisual de proyectos individuales o en

pequeño grupo; elaboración de materiales didácticos a partir de salidas extra aula; elaboración individual de un proyecto curricular sobre la asignatura, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso

- Clases presenciales (en aula u *on-line*): presentación audiovisual a nivel teórico, en el aula, de los conceptos y procedimientos propios de la asignatura; actividades en el aula, exposición de trabajos sobre investigación bibliográfica, comentario de artículos o de libros y presentación audiovisual de proyectos individuales o en pequeño grupo, salidas extra aula para realizar actividades en la naturaleza, en museos o en exposiciones y tutorías programadas. En el formato semipresencial se considerarán clases presenciales todas las horas de dedicación en plataforma con materiales y actividades dirigidas por el profesor.
- Visitas colectivas y excursiones.
- Realización del examen final.
- Estudio personal y preparación del examen.
- Actividad supervisada: prácticas de observación y de actuación en el Centro de Educación Secundaria, Tutorías especializadas: colectivas e individuales.
- Actividad dirigida: seminarios, debates sobre propuestas didácticas, etc.
- Preparación, elaboración y defensa de la memoria del Trabajo fin de Máster y, en su caso, participación en seminarios u otras actividades apropiadas para la preparación y la realización del TFM
- Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a las materias
- Realización de prácticas individualmente y en grupo (Análisis de casos y entrevistas; Análisis crítico de documentos educativos institucionales: currículo, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Programación General Anual)
- Tutoría individual y grupal.
- Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de información, preparación de exposiciones y preparación de la evaluación.

- Clases presenciales: presentación audiovisual a nivel teórico, en el aula, de los conceptos y procedimientos propios de la asignatura; actividades en el aula, exposición de trabajos sobre investigación bibliográfica, comentario de artículos o de libros y presentación audiovisual de proyectos individuales o en pequeño grupo, salidas extra aula, para realizar actividades en la naturaleza, en museos o en exposiciones y tutorías programadas.
- Tiempo no presencial: realización de trabajos por parte de los alumnos/as sobre investigación bibliográfica, comentario de artículos o de libros y presentación audiovisual de proyectos individuales o en pequeño grupo; elaboración de materiales didácticos a partir de salidas extra aula; elaboración individual de un proyecto curricular sobre la asignatura, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.
- Preparación de materiales para actividades en el aula y la preparación de una prueba objetiva global (test).
- Clases presenciales: presentación audiovisual a nivel teórico, en el aula, de los conceptos y procedimientos propios de la asignatura; actividades de aula, exposición de trabajos sobre investigación bibliográfica, comentario de artículos o libros, y presentación audiovisual de proyectos individuales o en pequeño grupo por el alumnado; salidas extra aula para realizar actividades en la naturaleza o en museos; y tutorías en grupo e individuales.
- Tiempo no presencial: lecturas y búsqueda de información para la realización de trabajos por parte del alumnado sobre: investigaciones bibliográficas, comentario de artículos o libros, y desarrollo de proyectos individuales o en pequeño grupo; elaboración de materiales didácticos a partir de las salidas extra aula; elaboración individual de un proyecto curricular (programación) sobre una asignatura/nivel, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.
- Clases presenciales: exposición teórica, en el aula, de los conceptos y procedimientos propios de la asignatura; actividades de aula y presentación trabajos y proyectos individuales o en pequeño grupo realizados por el alumnado; y tutorías programadas
- Tiempo no presencial: realización de trabajos y desarrollo de proyectos individuales o en pequeño grupo; elaboración individual de un proyecto

de investigación sobre una asignatura/nivel, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

- Clases presenciales: teoría, prácticas y tutorías programadas.
- Trabajo personal del estudiante.
- Preparación de la evaluación.
- Actividades Presenciales: Clases teóricas, Clases prácticas y seminarios, Tutorías.
- Actividades no presenciales: Lecturas, búsqueda de información, trabajo en grupo: elaboración y discusión, preparación de exposiciones, realización de comentarios
- Actividad presencial: asistencia a clase teóricas y prácticas, tutorías de seguimiento, presentación de trabajo y realización del examen final.
- Audiciones y visionados.
- Tutoría individual y grupal (presencial u online) via correo, foro o videoconferencia
- Realización de prácticas individualmente.
- Realización de prácticas individualmente y en grupo (análisis de casos y entrevistas; Análisis crítico de documentos educativos institucionales: currículo, Plan de atención a la diversidad, Plan de Acción Tutorial, Programación General Anual).

Las metodologías docentes propuestas son las que siguen (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c):

- Salidas, visitas y excursiones: Paseos y recorridos urbanos, visitas a museos y exposiciones temporales y excursiones geográficas.
- Trabajo personal del alumno: trabajo autónomo del alumno, pero académicamente dirigido por el profesor a través de las tutorías: programadas o no, presenciales o a distancia, individuales o en grupo, mediante el cual el alumno realiza diversas actividades y trabajos que le permiten adquirir las destrezas y competencias propias de esta asignatura.

- Clases presenciales obligatorias.
- Trabajos individuales.
- Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se explicarán los conceptos teóricos de las asignaturas comprendidas en cada materia.
- Clases prácticas y seminarios: sesiones en las que los alumnos programarán actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos a situaciones concretas. En estas sesiones se prepararán las actividades no presenciales
- Tutorías: sesiones obligatorias de asesoramiento individual y/o en grupo para el seguimiento de las actividades propuestas. En estas sesiones el profesor ayudará a los estudiantes a resolver dudas, planificar sus trabajos, etc.
- Actividades académicas dirigidas, en las que los estudiantes trabajarán de forma individual o en equipo para preparar el trabajo asignado a la materia.
- Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa.
- Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.
- Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.
- Seminarios: actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.
- Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.
- Actividades de auto-evaluación: Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

- Presentación de trabajos: se organizarán sesiones específicas para la presentación y debate de los trabajos realizados en equipo, donde se desarrollarán las competencias de expresión oral, trabajo en equipo, liderazgo, creatividad y dinamismo.
- Actividades en talleres.
- Preparación de la evaluación.
- Actividades presenciales.
- Actividades no presenciales.
- Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a las materias.
- Tutoría individual y grupal.
- Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.

En cuanto a los sistemas de evaluación, figuran (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c):

- Participación activa de los alumnos/as en las actividades formativas en el aula y extra aula a lo largo del curso
- Realización y defensa de trabajos individuales o en grupo
- Prueba de evaluación personal
- Evaluación del proyecto curricular individual

Seguimiento del proceso de elaboración del TFM por parte del tutor.

- Análisis y valoración del Trabajo fin de Máster por parte del tribunal, en sesión pública.
- Participación activa en actividades formativas presenciales.
- Evaluación de la realización y defensa de los trabajos y proyectos realizados, así como de los materiales didácticos elaborados.
- Prueba objetiva global individual (test).

- Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.
- Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.
- Evaluación continua, en la que se valorará (dependiendo de las características propias de cada asignatura) el esfuerzo constante y el progreso del alumno.
- Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos propios de cada asignatura, así como la capacidad de análisis y síntesis respecto a dichos aspectos.
- Análisis del portafolio.

2.3 ***El módulo genérico, la materia “Procesos y contextos educativos” y el bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar”***

El Módulo Genérico (polivalente, multiaplicable o versátil) es el de referencia del bloque y asignatura objetos de cambio didáctico. Está compuesto por las siguientes materias:

- Materia 1: “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”, de 4 ECTS.
- Materia 2: “Procesos y contextos educativos”, de 6 ECTS.
- Materia 3: “Sociedad, familia y educación”, de 4 ECTS.
- **Prácticum Módulo Genérico, de 4 ECTS.**

Con el Módulo de Formación Genérica se pretende formar profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato competente en todos los niveles y ámbitos, de tal forma que adquiera las competencias propias de su función y pueda adaptarse de manera eficiente a entornos de rápida evolución. Se intenta, así mismo, que la formación genérica contribuya a:

- Conjugar una formación generalista o multidisciplinar con una formación especializada.
- Formar al profesorado de manera que sea capaz de desenvolverse en diferentes contextos y ámbitos; capaz de adaptarse a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y educativos; que domine las distintas materias y su relación interdisciplinar; crítico; con iniciativa; capaz de reflexionar sobre su práctica; comprometido con su profesión. Estará formado para ejercer otras profesiones relacionadas con la Educación, tanto en la parte formal como la no formal.
- Potenciar el trabajo cooperativo, la organización de las enseñanzas y el inicio del equilibrio entre la educación en las aulas y en los centros de prácticas.

El bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar”, de 4 ECTS, se incluye en la asignatura “Procesos y contextos educativos”, asignatura común del MESOB. Esta materia contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- **Competencias básicas**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- **Competencias generales**

GI1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias, relacionadas con la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

GI2 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GI3 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GIp1 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten, la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

GIp2 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

GIp3 - Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

GS1 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GS2 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada.

GS3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la aplicación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar

metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

GS4 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilite la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

GS5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado. Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

GS6 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GS7 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GS8 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

- **Competencias transversales**

T1 - Capacidad de análisis y síntesis

T2 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

T3 - Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, profesional y social

T4 - Disposición para la organización y planificación

T5 - Capacidad de gestión, análisis y búsqueda de información de fuentes diversas

T6 - Capacidad para el autocontrol y la motivación

T7 - Capacidad para la comunicación y el trabajo en equipo

T8 - Habilidad para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación

T9 - Capacidad para la utilización de la lengua inglesa

- **Competencias específicas (para todas las especialidades, menos Orientación Educativa):**

E1 - Conocer el valor formativo y cultural de materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en la enseñanza secundaria.

E2 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas.

E3 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

E4 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E5 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E6 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

E7 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E8 - Conocer los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje

E9 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones

E10 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje

E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, su función educadora y su incidencia en la educación y en el respeto de la igualdad, los derechos y las libertades

E12 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueda requerir la profesión docente.

E13 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E14 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

E15 - Desarrollar y aplicar metodologías didácticas grupales y personalizadas adaptadas a la diversidad de los estudiantes y a las exigencias de las materias

E16 - Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación familiar

- Competencias específicas para la especialidad de Orientación Educativa (en Observaciones, en la Memoria de Verificación)

E1bis. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

E2bis. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

E3bis. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

E4bis. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

E5bis. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

La asignatura “Procesos y contextos educativos” incluye, en sus dos bloques, los siguientes contenidos (para todas las especialidades, menos Orientación Educativa) (adaptados de la Guía docente 2021/22):

**BLOQUE I: “DIDÁCTICA, CURRÍCULO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR”
(4 ECTS)**

Primera parte:

- Introducción y análisis de la LOMLOE. Contexto normativo. Contenido. Implicaciones organizativas y curriculares.
- Aspectos epistemológicos y normativos de la Pedagogía, la Didáctica y la Organización Escolar. El contexto normativo y su repercusión en la organización de instituciones educativas y en el profesional de la enseñanza.
- El proyecto organizativo. Funciones y órganos del centro. Organización

de los recursos humanos. El sistema relacional en el centro educativo. Organización de los recursos materiales: elementos estructurales del espacio; el equipamiento y el material didáctico. Organización de los recursos funcionales: el tiempo y el presupuesto. La gestión administrativa en un centro escolar y los servicios complementarios. Los documentos institucionales del centro: documentos institucionales permanentes y documentos institucionales contingentes.

- La evaluación de centros educativos: evaluación interna y evaluación externa de los centros docentes.

Segunda parte:

- Concepto y sentido de los niveles de concreción curricular. Consideraciones generales sobre el currículo. Las fuentes del currículo. El diseño del currículo. Naturaleza y funciones del Currículo oficial. LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE y LOMLOE.
- La programación didáctica en ESO/Bachillerato. Aplicación del currículo en la programación didáctica y elementos curriculares, desde el conocimiento pedagógico-didáctico, del alumno, de la materia y de la transversalidad: competencias, objetivos, contenidos, metodologías más adecuadas, conforme al diseño didáctico universal (DUA o DUEF), evaluación del aprendizaje y de la enseñanza, y la atención a la diversidad.
- La programación de unidades didácticas o de otras unidades funcionales de programación.
- Metodología didáctica: métodos, técnicas de enseñanza, agrupamientos, recursos didácticos.
- Didáctica de la motivación y de la creatividad.
- La evaluación didáctica: concepto positivo y negativo, clases de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, validación de instrumentos de evaluación didáctica.
- La innovación educativa como base de la formación y el desarrollo profesional del docente.

BLOQUE II: “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD” (2 ECTS)

- Inclusión educativa. Significado y sentido. Dilemas de la inclusión en la educación obligatoria.
- Planes de atención a la diversidad.
- Principios, medidas generales y específicas, estrategias de elaboración, seguimiento y evaluación.
- Enseñanza adaptativa y adaptaciones curriculares individualizadas.
- Tutoría, orientación y atención a la diversidad.

Para la asignatura “Procesos y contextos educativos”, se incluyen los siguientes resultados de aprendizaje (para todas las especialidades, menos Orientación Educativa (ND. Se toman de la Guía docente 2021/22):

- Conocer las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
- Conocer los procesos de comunicación didáctica en el aula.
- Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
- Saber diseñar una programación didáctica por competencias, actualizada conforme a la normativa legal, integrando en ella conocimientos pedagógicos y didácticos, transversales y de la especialidad, con los siguientes referentes de calidad: teniendo en cuenta la diversidad, a los alumnos (supuesto), la didáctica de la motivación, la didáctica de la creatividad, metodología didáctica variada, enfoque amplio de la evaluación didáctica, elementos que promueve la Ley (genero, etc.), etc., innovación (originalidad, flexibilidad, elaboración, etc.).

- Diseñar propuestas didácticas accesibles e inclusivas, que den respuesta a la diversidad del alumnado en el aula.

En la Guía docente del curso 2021/22, se incluyen las siguientes actividades formativas:

TABLA II. Actividades formativas del MESOB-UAM

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a las materias	37.5	100
Realización de prácticas individualmente y en grupo (Análisis de casos y entrevistas; Análisis crítico de documentos educativos institucionales: currículo, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Programación General Anual)	30	100
Tutoría individual y grupal	10	0
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de información, preparación de exposiciones y preparación de la evaluación	72.5	0

Fuente: Guía docente de la asignatura, curso 2021/22

En cuanto a metodologías docentes, nos remitimos a las metodologías docentes correspondientes a la Planificación de las enseñanzas del master.

Sobre el sistema de evaluación, en la Guía docente de este curso se incluye lo que sigue:

TABLA III. Sistema de evaluación del MESOB-UAM

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en actividades formativas presenciales	0.0	25.0
Realización y defensa de trabajos individuales o en grupo	0.0	35.0
Prueba de evaluación personal	0.0	40.0

Fuente: Guía docente de la asignatura, curso 2021/22

En la asignatura, se compartió y negoció con los estudiantes un sistema de calificación de la parte de la asignatura objeto de cambio didáctico. La prioridad fue su claridad, denotatividad y consenso. Desde la propuesta inicial (Tabla III), de la Guía docente, relativa a toda la asignatura, se concretaron las Tablas IV y V, específicamente referidas al bloque y a la programación didáctica:

TABLA IV. Sistema de calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar”

Bloque: Didáctica, currículo y organización		Nº créditos	Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Aula, clases teóricas...	1 ECTS	25 horas	25%
	Actividades complementarias, prácticas...	0,4 ECTS	10 horas	10%
	Tutorías programadas	0,27 ECTS	6,7 horas	6,7%
No presencial	Trabajo autónomo del alumno...	2,33 ECTS	58,3 horas	58,3%
Carga total de hoHoras de trabajo: 25 horas x 4 ECTS		4 ECTS	100 horas	100%

Fuente: Guía docente de la asignatura, curso 2021/22

TABLA V. Sistema de calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la programación didáctica

Objeto de evaluación	Valoración	Porcentaje calificación final
Tutorías	Hasta 1,5	Hasta 15%
Participación y asistencia	Hasta 0.5	Hasta 5%
Programación didáctica	Hasta 8	Hasta 80%
<i>Total (de esta parte de la asignatura)</i>	<i>Hasta 10</i>	<i>Hasta 100%</i>

Fuente: elaboración propia

3. Contexto personal

3.1 Estudiantes del MESOB

Admisión.

Tienen acceso al MESOB licenciados, ingenieros, arquitectos, diplomados o graduado que aspiren a trabajar como profesores de Secundaria de alguna de las siguientes especialidades didácticas (curso 2021/22): Dibujo, Educación Física, Francés, Griego y Latín, Inglés, Lengua, Castellana y Literatura, Música, Orientación Educativa, Administración de Empresas y Economía, Biología y Geología, Filosofía, Física y Química, Geografía e Historia y Matemáticas.

Para ser alumnos del MESOB, los estudiantes han de acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre). Los estudiantes extranjeros de habla no española que hayan cursado sus estudios de acceso en países no hispanohablantes deberán acreditar, para su admisión, su conocimiento del idioma español aportando un certificado oficial equivalente al nivel B2. Con independencia de ello, el Master tiene especial cuidado y se asegura de que los estudiantes dominan suficientemente la lengua castellana.

Los criterios de admisión de los estudiantes serán los siguientes:

- Al menos el 80% de las plazas del Máster se cubrirá con solicitudes de

candidatos que tengan estudios de acceso finalizados o los finalicen antes del cierre del primer plazo de matrícula.

- Para el acceso a las distintas especialidades se tendrá en cuenta la afinidad de la titulación con la especialidad elegida y la nota media del expediente de los estudios de grado/licenciatura.
- Se podrá realizar un máximo de tres solicitudes diferentes de acceso a Máster, una por cada especialidad, en el caso excepcional de querer solicitar varias especialidades didácticas.
- Se reserva el acceso para quienes posean un título universitario oficial español, así como conocimientos de un idioma de la U.E. equivalentes a un nivel B1.
- Los alumnos de la UE podrán acceder sin necesidad de homologación, en la medida en que acrediten un nivel de formación equivalente a nuestros títulos y que faculten, en el país de expedición del título, al acceso de enseñanzas de posgrado.

Apoyo general.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título (Universidad Autónoma de Madrid, 2021c), después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Formación de Profesorado y se les presenta a la coordinadora del Máster y a los responsables de los módulos y de las asignaturas. En dicho acto se les informa también de los servicios que la UAM les proporcionará y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la web de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, pondrá en marcha un Plan de

Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial son la tutoría de matrícula, que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados. Consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster, se les informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Apoyo a estudiantes con mayores dificultades.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo, la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Tutoría y orientación.

En los últimos años, la tutoría en el nivel universitario está teniendo una creciente importancia. Tanto es así que una universidad que persiga altos niveles de calidad en la formación, ha de poner al alcance de los estudiantes un programa de acción tutorial completo, es decir, no solamente relativo a la tutoría académica, sino que trate una acción orientadora que abarque todos los aspectos relevantes de la vida de un estudiante universitario. La orientación debe abordar parcelas tan importantes como las relacionadas con el ámbito profesional y con el ámbito personal, dado que se refiere a personas en proceso de formación en etapas clave de su desarrollo. No cabe duda de que la inclusión de la acción tutorial en la universidad supone un cambio en la relación enseñanza-aprendizaje, pues hace que los estudiantes no vayan caminando solos por un terreno poco familiar y hacia un futuro que desconocen.

La acción tutorial tiene como objetivo prioritario servir de orientación a los estudiantes, presentándoles todos los recursos que tienen a su disposición en el centro y poniendo a su alcance las alternativas que se les presentan, para que sean capaces de tomar sus decisiones de forma más informada y argumentada. De esta manera, el Servicio de Orientación, al que acuden los estudiantes interesados en recibir orientación escolar y personal, se completa con el desarrollo del Programa de Acción Tutorial. Este programa se lleva cabo dentro del horario que cada grupo-curso de estudiantes tiene establecido.

Esta tarea es una de las principales dentro del proceso educativo-formativo, y es llevada a cabo por el profesor tutor, que es quien tiene una relación más estrecha con el grupo, mejor conoce mejor el perfil del alumnado, atiende las peculiaridades del mismo y puede así poner en práctica dicho programa de una manera más adaptada a la diversidad de los estudiantes. El Servicio de

Orientación apoya al profesorado con este fin, como también lo hace elaborando los materiales y evaluando el programa. Los objetivos de este servicio son amplios y tienen en cuenta todos los niveles de implicación en la puesta en práctica del mismo. En este sentido los objetivos se dirigen a tres niveles concretos: nivel de centro, nivel de profesores y nivel de estudiantes.

Con relación con el centro, los objetivos se concretan en:

- Colaborar en la dinámica general de la unidad de posgrados en particular (La Salle IGS) y con Centro Universitario en general, desde el punto de vista organizativo.
- Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad universitaria.

En relación con los profesores, se pretende:

- Diseñar conjuntamente, con los responsables de la Titulación, el Programa de Acción Tutorial y asesorar a los tutores para su implementación.
- Informar y formar a los tutores en su función tutorial.

En relación con los estudiantes, la finalidad es:

- Orientar al estudiante en su quehacer educativo.
- Posibilitar un diagnóstico de los estudiantes en técnicas instrumentales.
- Realizar la evaluación e intervención atendiendo a las posibles necesidades que planteen los estudiantes.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes como personas.
- Ayudar a los estudiantes en su proceso de preparación como futuros profesionales.
- Comunicarse con las familias, en los casos que se precise, bien a petición del estudiante o bien cuando el equipo docente lo considere oportuno.

Los contenidos se agrupan, siguiendo las propuestas de los documentos relacionados con el diseño del Espacio Europeo de Educación Superior, en torno a unos grandes ámbitos de actuación; éstos son los siguientes:

- Aprender a ser.
- Aprender a hacer.
- Aprender a aprender.
- Aprender juntos.

Los contenidos están secuenciados, de tal manera, que primero se trabajan los relacionados con las habilidades universitarias básicas, de forma que el estudiante redescubra sus propias capacidades y estrategias, mejore su organización personal e incorpore el uso de las técnicas y recursos más adecuados para su trabajo universitario. Posteriormente se analizan y se ponen en práctica los contenidos que tienen que ver con la adquisición de las competencias implicadas en el trabajo autónomo y en equipo, de suma importancia en el Espacio Europeo de Educación Superior. Por último, se atiende al desarrollo de la orientación profesional. Estos contenidos en ningún caso olvidan además lo relacionado con el desarrollo del estudiante como persona. Con este Programa de Acción Tutorial se pretende formar al estudiante no sólo en lo académico, sino también en lo profesional. El sistema productivo demanda, no sólo especialistas, sino también personas con capacidades humanas y de interacción. Por todo ello se configura como un elemento de calidad en la formación de los estudiantes.

La metodología empleada debe agrupar dos tipos de actuaciones. En los primeros niveles, se trabaja con el grupo-clase para después introducir, en el último nivel, sesiones en las que la información viene ofrecida por profesionales en ejercicio.

Al término de cada curso tanto los estudiantes como los profesores-tutores realizan una evaluación de todo el programa, tanto en sus aspectos formales como metodológicos. Dicha evaluación es analizada por el Servicio de Orientación y de este análisis se derivan acciones de mejora.

Motivaciones iniciales.

Los estudiantes del MESOB lo realizan por motivaciones como:

- *El prestigio de la UAM.* Una de las motivaciones para estudiar este Máster tiene que ver con la universidad que lo organiza y gestiona. Presumen que una universidad de excelencia y prestigio como la UAM debe tener un Máster de Secundaria, al menos, bueno.
- *El prestigio de la titulación.* Algunos estudiantes tienen buenas referencias del MESOB de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM.
- *Para preparar oposiciones y obtener una plaza de funcionario.* Es otra opción que comparte la mayoría de estudiantes del MESOB.
- *Para trabajar como profesor de Secundaria en un centro privado.* Es una motivación de algunos –pocos- estudiantes.
- *Para hacer una tesis doctoral.* El MESOB habilita a estudios de doctorado. Este dato es relevante, en cuanto a la motivación y orientación personal de una minoría de titulados.
- *Otras razones.*

Formación inicial de los estudiantes.

Los conocimientos previos son la base de cualquier enseñanza (Comenio, 1984). La formación inicial de la mayoría de los estudiantes del MESOB no es homogénea y no es pedagógica. Los estudiantes de MESOB provienen, en su mayoría, de una amplia variedad de titulaciones (grados, licenciaturas, diplomados, doctorados, otros másteres). Por tanto, aunque tengan experiencia didáctica como alumnos de educación formal (de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria), no tienen formación científica pedagógica.

No obstante, algunos sí tienen formación didáctica y organizativa previa (estudios de Magisterio, Pedagogía o Psicopedagogía) o solo didáctica (estudios de Educación Física), transferible a algunos aprendizajes. Los primeros, normalmente, cursarán en la especialidad de Orientación Educativa. Los de Educación Física que han estudiado Magisterio o Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD), cuentan con cierta formación didáctica en su ámbito,

que, no obstante, siempre enriquecen, aunque no sobre Organización Escolar o currículum. Esto hace que, con relación a algunas cuestiones didácticas y competencias, los grupos de mañana sean más heterogéneos y enriquecedores.

Lo normal es que la mayoría de los estudiantes provenientes de países no hispanohablantes (generalmente, de la UE, China, etc.) cursen itinerarios didácticos de Lenguas Modernas. No suelen tener dificultades comunicativas debidas al idioma, porque han debido acreditar un certificado oficial equivalente al nivel B2. Con todo, ha habido excepciones. Si las hubiera, en la medida en que “Didáctica, currículum y Organización Escolar” se imparte al comienzo del MESOB, este hecho debe constatarse lo antes posible.

Los últimos años han asistido al MESOB estudiantes con mayores dificultades, por razones sensoriales (por ejemplo, sordera, hipoacusia, ceguera, etc.), psíquicas (por ejemplo, Asperger, con bipolaridad, etc.) o económicas (por ejemplo, sin recursos para tener un ordenador, etc.). Desde el informe de evaluación psicopedagógica de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación y en la medida de lo posible, se les ha apoyado, mediante medidas que garantizaban el acceso al currículum y a su formación, mediante una adaptación de la enseñanza a un “diseño universal” (Rodríguez y Herrán, 2020).

Los estudiantes de la asignatura “Didáctica, currículum y Organización Escolar”.

Los cinco grupos de la asignatura “Didáctica, currículum y Organización Escolar” son heterogéneos, en cuanto a especialidades. Los tres grupos de mañana, oscilan entre 50 y 55 alumnos. En los grupos de Módulo Genérico de mañana, hay estudiantes de las siguientes ocho especialidades didácticas: Dibujo, Educación Física, Francés, Griego y Latín, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Música y Orientación Educativa. Además, hay un pequeño grupo de “doble titulación”, que se integra en uno de los grupos. Los dos grupos de tarde se forman con alumnos de los siguientes seis itinerarios: Administración de Empresas y Economía, Biología y Geología, Filosofía, Física y Química, Geografía e Historia y Matemáticas. El proyecto de cambio se contextualiza en los grupos de mañana, con estudiantes de los itinerarios indicados, salvo excepciones.

Los conocimientos previos de los estudiantes de MESOB son la base de cualquier enseñanza, como ya expresó Comenio (1984) en el S. XVII. La formación inicial de la mayoría de los estudiantes del MESOB no es homogénea y no es pedagógica. Los estudiantes de MESOB provienen, en su mayoría, de una amplia variedad de titulaciones (grados, licenciaturas, diplomados, doctorados, otros másteres). Por tanto, aunque tengan experiencia didáctica como alumnos de educación formal (de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria), no tienen formación científica pedagógica. No obstante, algunos estudiantes sí tienen formación didáctica y organizativa previa (estudios de Magisterio, Pedagogía o Psicopedagogía) o solo didáctica (estudios de Educación Física), transferible a algunos aprendizajes. Los primeros, normalmente, cursarán en la especialidad de Orientación Educativa. Los de Educación Física que han estudiado Magisterio o Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD), cuentan con cierta formación didáctica en su ámbito, que, no obstante, siempre enriquecen, aunque no tanta sobre Organización Escolar o currículum. Esto hace que, con relación a algunas cuestiones didácticas y competencias, los grupos de mañana sean más heterogéneos y enriquecedores.

Lo normal es que la mayoría de los estudiantes provenientes de países no hispanohablantes (generalmente, de la UE, China, etc.) cursen itinerarios didácticos de Lenguas Modernas. No suelen tener dificultades comunicativas debidas al idioma, porque han debido acreditar un certificado oficial equivalente al nivel B2. Con todo, ha habido excepciones. Si las hubiera, en la medida en que “Didáctica, currículo y Organización Escolar” se imparte al comienzo del MESOB, este hecho se detecta lo antes posible.

En los últimos años han asistido al MESOB estudiantes con mayores dificultades y/o con discapacidad, bien por razones sensoriales (por ejemplo, sordera, hipoacusia, ceguera, etc.), psíquicas (por ejemplo, Asperger, bipolaridad, etc.) o económicas (por ejemplo, sin recursos para tener un ordenador, etc.). Desde el informe de evaluación psicopedagógica de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación y, en la medida de lo posible, se les ha apoyado, mediante medidas que garantizaban el acceso al currículo y a su formación, mediante una adaptación de la enseñanza a un “diseño universal” (Rodríguez y Herrán, 2020).

La asignatura “Didáctica, currículo y Organización Escolar” se desarrolla durante el primer cuatrimestre. Por tanto, inicia master con los estudiantes del MESOB. En general, los estudiantes están bien motivados, y la buena motivación inicial se comparte en los grupos, nivelando a los que puedan estarlo menos. Un indicador de motivación adecuada es la alta y mantenida asistencia a clase. Es raro el caso de estudiantes con una motivación inadecuada y suele ocurrir, por el ritmo de trabajo que requiere la enseñanza intensiva que se desarrolla, que, o bien cambie su motivación, o bien abandonen. Las cifras de abandono, por esta u otra razón es muy baja. Son llamativas son sus preconcepciones erróneas, sobre todo en cuanto a su identidad profesional, que deben reacomodar, excepción hecha de quienes vienen de Magisterio y de CAFyD, que son un 10%-15%, aproximadamente.

3.2 ***El profesor del bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar”***

Se detallan algunas notas pertinentes del profesor del bloque “Didáctica, currículo y Organización Escolar” y autor del proyecto de cambio docente.

Formación y experiencia.

Es el profesor responsable de la asignatura “Procesos y Contextos Educativos”. Pedagogo comprometido con el desarrollo de la Pedagogía y de la educación. En cuanto a su formación inicial de carácter pedagógico, es Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad Complutense de Madrid (1986), Nº 1 de la promoción; Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía) por la Universidad Complutense de Madrid (1989), con Premio Extraordinario de Licenciatura y con el Primer Premio Nacional de Licenciatura; Experto Universitario y Master en Psicología escolar (1991); Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, programa “Innovación y formación del profesorado” (1995), con Premio Extraordinario de Doctorado. Antes de entrar en la UAM, trabajó casi tres años en un colegio privado, por lo que tiene alguna experiencia directa con estudiantes de 12 a 14 años. Es padre de dos alumnos de 1º ESO y 2º Bachillerato, lo que también aporta conocimientos relevantes para las etapas de referencia.

Dedicación docente.

Profesor en la UAM desde el 01/10/1995. 8 trienios (último, fecha efectos: 01/10/2019). 5 quinquenios (último, fecha efectos: 01/01/2018). Lleva 26 años impartiendo en la UAM asignaturas asimilables a la Didáctica y a la Organización Escolar. Además, ha impartido cerca de 300 cursos de formación continua en todos los niveles de enseñanza, muchos de ellos a profesores de Secundaria en activo y un tercio a docentes de enseñanza universitaria. Ha participado como asistente, ponente y conferencista a numerosos congresos docentes. Ha dirigido o dirige 55 tesis doctorales. Ha formado parte de dos grupos de investigación -PR-005 "Inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad intelectual" (2006-2011) (Sara de Miguel, Dir.), que pasó a llamarse "Inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual" (2019-2021) (Dolores Izuzquiza y Pablo Rodríguez, Dirs.). Ha participado y dirigido el grupo PR-016 "Formación del Profesorado, Innovación y Complejidad en Educación" (FORPROICE) (2011-2019). Actualmente dirige el grupo de investigación reconocido por la UAM "Pedagogía, formación y conciencia" (PFC). Ha participado en 28 proyectos de investigación financiados, de los que ha dirigido 7. Los temas han sido formación de profesorado, creatividad e innovación educativa, renovación pedagógica radical, Pedagogía de la muerte, Pedagogía prenatal, etc. Publicaciones "de calidad" (JCR, Scopus-SJR, capítulos o libros en SPI Q1): 83. Ha publicado 150 libros o capítulos de libros y unos 250 artículos, la mitad en revistas indexadas. Tiene 2 tramos de investigación (CNEAI): 1º. 2006-11 y 2º. 2012-17 (fecha efectos: 01/01/2018). Actualmente, orienta su actividad investigadora a la renovación radical de la Pedagogía, la Didáctica, la formación del profesorado y la educación, promoviendo un "enfoque radical e inclusivo" de la educación (Herrán, 2014b). **Página web** www.radicaleinclusiva.com

Participación en programas de formación docente UAM.

Ha participado en programas de formación docente de la UAM, como ponente y como alumno.

Los cursos impartidos han sido:

- "Desempeoramiento centrado en el ego docente del profesor universitario".

Centro de Aprendizaje e Instrucción (CAI). 4 horas (ampliado a 7 horas), desarrollado junto a la profesora Isabel González Sánchez, los días 8 y 14/06/2000.

- “Actualización en metodologías docentes”. Escuela de Fisioterapia de la ONCE-Universidad Autónoma de Madrid. Plan de Formación de Personal ONCE. 5,5 horas (de un total de 11 h), desarrollado los días 07/06/2012 y 19/06/2012.
- “Técnicas de enseñanza para la mejora de la comunicación didáctica”. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Programa de Formación del Profesorado. 1 ECTS, desarrollado entre el 01/06/2012 y el 04/06/2012.
- “Técnicas de enseñanza creativa para la mejora de la comunicación didáctica”. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Programa de Formación del Profesorado. 1 ECTS, desarrollado entre el 29/10/2012 y el 05/11/2012.
- “Técnicas de enseñanza universitaria”. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Programa de Formación Continua de la Universidad Autónoma de Madrid. 1 ECTS, desarrollado entre el 16/06/2014 y el 23/06/2014.
- “Técnicas de enseñanza universitaria”. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Programa de Formación Continua de la Universidad Autónoma de Madrid. 1 ECTS, desarrollado entre el 03/11/2014 y el 07/11/2014.

Los cursos recibidos han sido:

- (Cód. 422). “Gestión de conflictos en grupos y organizaciones universitarias”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 411). “Aprendizaje por proyectos”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 396). “Internet: uso docente y recursos de aula”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 412). “Aprendizaje cooperativo”. 8 horas presenciales (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.

- (Cód. 434). “Moodle para la docencia (Nivel I)”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 435). “Moodle para la docencia (Nivel II)”. 3 horas presenciales (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 419). “Creación de cuestionarios mediante Moodle”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 441). “Pizarra Digital y Sistemas de Respuesta (*Clickers*) para la Docencia Universitaria”. 6 horas presenciales (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 377). “La tutoría en el Prácticum de formación de maestros”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2010/2011.
- (Cód. 967). “Elaboración de proyectos I+D+i”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2016/2017.
- (Cód. 910). “Redacción de artículos científicos”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2016/2017.
- (Cód. 1122). “Aprendizaje activo en grupos numerosos”. 0.5 ECTS (Programa de formación predoctoral). Curso 2017/2018.
- (Cód. 1129). “Evaluación del aprendizaje”. 1 ECTS (Programa de formación inicial). Curso 2017/2018.
- (Cód. 1204). “Introducción a las buenas prácticas de la supervisión doctoral”. 0.3 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2018/2019.
- (Cód. 1256). “El respeto al derecho de propia imagen por el profesorado y el estudiantado”. 0.3 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2018/2019.
- (Cód. 1385). “Portafolio Docente: Estrategia para la Mejora y Evaluación de la Enseñanza. Edición a través de Teams”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2019/2020.
- (Cód. 1419). “Desing Thinking”. 2 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2020/2021.

- (Cód. 1422). “El estudio de casos como método de aprendizaje”. 1 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2020/2021.
- (Cód. 1431). “Evaluación de competencias transversales”. 0.5 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2020/2021.
- (Cód. 1442). “Fomentar la innovación de los profesores y de los estudiantes”. 0.5 ECTS (Programa de formación continua). Curso 2020/2021.
- (Cód. 1445). “Bases para la elaboración y puesta en práctica de un proyecto de cambio docente”. 2 ECTS (Programa del resto de tipos de formación). Curso 2020/2021.

Valoración de la docencia.

En cuanto a la evaluación de su docencia, suele ser bien valorada por los estudiantes. Ha sido objeto de felicitación personal del rector dos años. Ha sido evaluado dos veces a través del programa Docentia (Aneca), con las siguientes puntuaciones: Cursos 2009-10, 2010-11 y 2011-12; puntuación: 96.07/100; categoría A. Cursos 2013-14, 2016-17 y 2017-18; puntuación: 99.76/100; categoría A.

4. Contexto formal

Aulas y grupos.

Las aulas donde se desarrolla la formación de las asignaturas teórico-prácticas del Módulo Genérico se encuentran en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Son más adecuadas para clases expositivas que para trabajos presenciales por grupos. Sin embargo, con voluntad y propuestas adecuadas, estas dificultades pronto pasan a segundo plano y se solventan satisfactoriamente.

Eventualmente, para el trabajo por grupos, algunos salen a espacios diseñados para el trabajo en grupo (‘peceras’) próximas a la clase. Los recursos audiovisuales del aula suelen estar operativos, salvo situaciones excepcionales que, si se dan, son rápidamente resueltas.

Calendario y horarios.

De acuerdo con el horario de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación (2021a) para la titulación, la asignatura “Procesos y contextos educativos” se desarrolla en las siguientes fechas:

- Clases del Módulo Genérico: del 20 de septiembre al 21 de diciembre de 2021.
- Prácticum Módulo Genérico: Primer cuatrimestre, entre el 15 al 26 de noviembre de 2021.
- *Semanas/sesiones/horas de clase presenciales*: 11/22/33
- ECTS “Didáctica, currículo y Organización Escolar” / Horas aproximadas de trabajo del alumno: 4/30

Desde un punto de vista funcional, el horario de las enseñanzas se organiza en función de cada turno (mañana/tarde), que permanece, tanto durante el Módulo Genérico como en el Módulo Específico, desde la perspectiva de las 14 especialidades:

- Especialidades o itinerarios didácticos del turno de mañana (8): Dibujo, Educación Física, Francés, Griego y Latín, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Música y Orientación Educativa.
- Especialidades o itinerarios didácticos del turno de tarde (6): Administración de Empresas y Economía, Biología y Geología, Filosofía, Física y Química, Geografía e Historia y Matemáticas.

